

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes "Santa Rafaela María"
Pedro Abad (Córdoba)**

Núm. 2.539/2017

Anuncio de Cobranza

El Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes Santa Rafaela María de Pedro Abad (Córdoba) y su Junta Rectora, acuerdan gi-

rar el recibo por el concepto: 1ª Entrega 2017 a 100,00 €/ha. El periodo de ingreso correrá desde el día 17 al 31 de julio de 2017.

De acuerdo con los artículos 86 y 88 del Reglamento General de Recaudación, podrán hacer efectivos sus pagos en cualquiera de las entidades colaboradoras de este municipio.

Transcurrido el plazo de ingreso voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio legalmente establecido, con aplicación de los recargos y gastos legalmente repercutibles.

Pedro Abad, 30 de junio de 2017. El Presidente, Francisco Sainz Moreno.